



REGLAMENTO ESCOLAR

PRIMARIA

C.C.T 09PPR1091H

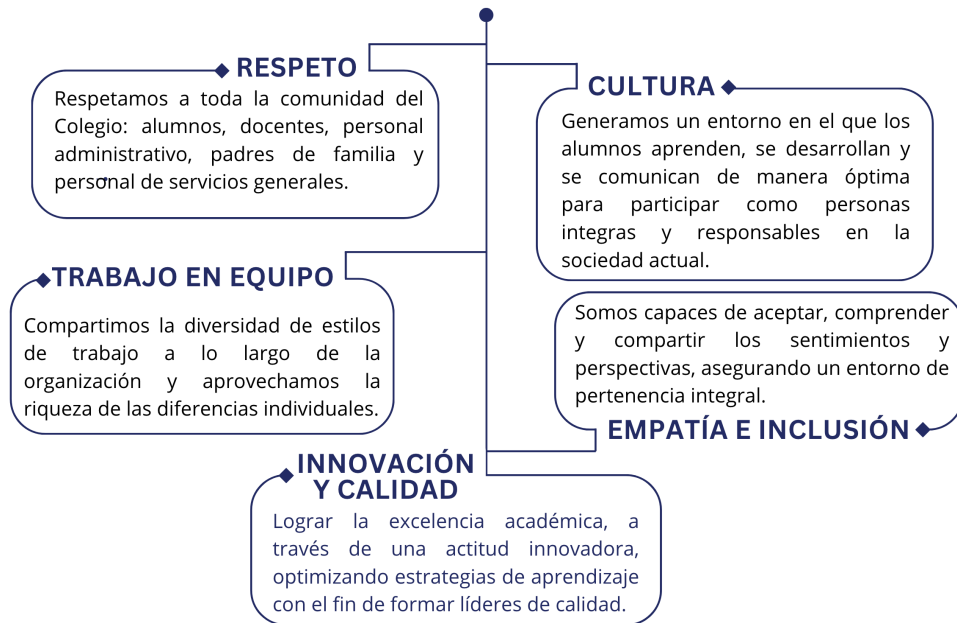
**Ciclo Escolar
2025 - 2026**

MISIÓN

Somos una institución educativa comprometida con la excelencia académica y la formación integral de los alumnos. Nuestro enfoque se centra en la creación de un entorno educativo, innovador, inclusivo y de calidad, que promueva el desarrollo de habilidades, competencias y conocimientos para el futuro.

VISIÓN

Nuestra visión es ser en una institución educativa líder que fomente el desarrollo integral de nuestros alumnos a través del conocimiento y los valores.



Del uniforme

Enviar a mi hijo correctamente uniformado con credencial vigente, visible y agua natural suficiente.

En caso de no portar el uniforme institucional completo:

- Se realizará una llamada a casa para informar la situación y solicitar el envío de las prendas faltantes.
- El alumno permanecerá en el área asignada hasta regularizar su presentación (cuando sea posible sin afectar sus clases).
- Se registrará la incidencia en el cuaderno de observaciones del alumno.
- La reincidencia será canalizada a Dirección para seguimiento con padres y firma de un acuerdo de compromiso.

Niñas

Las niñas peinadas si usan adornos para el cabello deberán ser blancos o azul marino, sin tintes, rayos o extensiones y aretes pequeños. Las uñas recortadas y limpias sin pintar. Sin pulseras, ni collares.

Niños

Los niños peinados, con corte de cabello regular sin tintes, ni rayos. Las uñas recortadas y limpias. Sin pulseras ni collares.

	Uniforme de diario	Uniforme deportivo
Niñas	Vestido azul marino con escudo Suéter azul marino con escudo Calcetas azul marino Zapatos negros escolares	Pants Playera con escudo, Calcetas blancas Tenis blancos deportivos.
Niños	Pantalón tipo escolar azul marino Camisa blanca con escudo Suéter azul marino con escudo Calcetines azules Zapatos negros escolares	

El suéter, chamarra y pants del uniforme deberán estar marcados con el nombre completo del alumno, se revisará periódicamente para que en caso de extravío pueda ser localizado fácilmente.

Del ingreso y la salida

La puntualidad es un hábito personal de autodisciplina que fomenta la responsabilidad, la madurez, el desarrollo personal y el futuro éxito social y profesional del alumno.

1. Entrada. La puerta se abre a las 07:40 hrs. y se cierra a las 08:00 hrs., los alumnos se formarán donde les corresponda, no pueden correr ni subir a los salones hasta que el docente lo indique.
2. Una vez cerrada la puerta, se permitirá el acceso a los alumnos que hayan llegado tarde, a partir de las 08:05 hrs acompañados por sus padres para firmar el cuaderno de acuerdo de puntualidad. Los días de ceremonia el acceso será hasta el terminó de la misma.
3. No se permitirá la entrega de material, dinero o alimentos durante la entrada o la jornada escolar.
4. Salida. La puerta se abre a las 14:30 hrs. y se cierra a las 15:00 hrs. Los alumnos que no se recojan en el horario establecido se remiten al *Club de Tareas*, a partir de las 15:00 hrs, debiéndose cubrir el costo del mismo.
5. Por motivos de seguridad, una vez que el alumno haya salido del Colegio, no podrá reingresar.
6. No se permite el acceso a animales.
7. Los responsables de recoger a los alumnos deberán mostrar el tarjetón original vigente, solo se permite el acceso a una sola persona, no se entregará a los alumnos a ninguna persona que no este plenamente identificada, en caso de no traer tarjetón, pasará a la Dirección para firmar la autorización de salida.
8. El colegio ofrece el Club de Tareas, donde podrán comer, tener una estancia segura y **asesoría en la realización de sus tareas**. El servicio funciona de las 15:00 a las 18:00 hrs. Costo extra.

De las inasistencias

1. Justificar las faltas de sus hijos. Puede ser telefónicamente.

Recuerde que no se anulan éstas, la justificación puede ser vía telefónica y/o con receta médica.

2. En caso de que el alumno presente síntomas de enfermedad contagiosa, se le aceptará con la receta de alta expedida por su médico.

Organización Académica

Una vez realizada la asignación de grupos por parte de la institución, no se permitirán cambios de grupo bajo ninguna circunstancia, salvo casos excepcionales debidamente justificados y autorizados por la coordinación académica (o dirección, según aplique).

De las citas de atención a padres

Los padres de familia no podrán hablar con los docentes ni permanecer en los salones durante el tiempo laborable (incluye entrada y salida), se les podrá entrevistar a la hora de atención a padres, previa cita vía telefónica o a través de la libreta de tareas; en caso de requerir atención inmediata, dirigirse a la Dirección Primaria del Colegio.

De la conducta

1. Los alumnos con problemas de conducta tendrán sus reportes en el cuaderno de tareas y quedarán asentados en su expediente. Serán sancionados de acuerdo al *Marco para la convivencia escolar* emitido por la SEP.

https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/DGOSE/archivos-2023/2023-08-22/marco-para-la-convivencia-escolar-primaria-ciudad-mexico.pdf

2. Los alumnos deben ser respetuosos con sus compañeros, profesores y personal del Colegio evitando poner apodos, decir groserías y el uso de la violencia física.

https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/CAJ/archivos-2023/2023-08-22/Protocolos_de_Preencion_y_Atencion_de_las_Violencias_en_la_Escuela.pdf

3. Guardarán el debido respeto a los símbolos patrios, actos cívicos y ceremonias escolares.

Del Departamento Psicopedagógico

1. El apoyo que brinda el Colegio a los alumnos a través del *Departamento Psicopedagógico* tiene la finalidad de diseñar estrategias para mejorar el aprendizaje y la conducta.
2. La atención brindada es únicamente apoyo al desarrollo integral de los alumnos.
3. Los alumnos que requieran apoyo psicopedagógico serán canalizados por el docente titular con la autorización previa de los padres de familia.
4. Los padres de familia que reciban recomendación del *Departamento Psicopedagógico* para que sus hijos sean atendidos en otras instituciones de manera externa, deberán entregar el documento de seguimiento de la Institución a la que acude.

De los Primeros Auxilios

Si hay algún impedimento para realizar actividades físicas, éstas deben estar respaldadas por el certificado médico correspondiente.

El servicio funciona sólo para casos de accidentes y primeros auxilios dentro del plantel en el horario escolar.

Si el alumno se encuentra en tratamiento médico y este debe ser suministrado durante la jornada escolar se deberá presentar receta médica, especificando dosis, horario y firmando la responsiva en Enfermería.

De las reuniones para firma de boletas

Es responsabilidad de los padres de familia asistir a firmas de boletas, donde se abordan aspectos como desempeño académico, conducta, acuerdos de trabajo en conjunto alumno-padre-docente. La asistencia a firma de boletas y actividades programadas por el Colegio es obligatoria cuando menos para uno de los padres. En caso de no acudir a las reuniones el padre de familia asumirá y respetará los acuerdos tomados en la reunión.

De la revisión del material escolar

1. Revisar diariamente libros y cuadernos para dar seguimiento a tareas, trabajos, notas o comunicados. Firmar libreta de tareas y los cuadernos donde las realizan.
2. Avisos y permisos deben devolverse firmados con tinta azul y en la fecha indicada. No se aceptan permisos ni pagos después de esa fecha.

Del uso de dispositivos electrónicos

No está permitido que los alumnos porten celulares, relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos durante la jornada escolar. En caso justificado, el celular deberá entregarse a Dirección al inicio del día y se devolverá al finalizar. El Colegio no se hace responsable por pérdida, daño o uso indebido de dispositivos no autorizados o no entregados conforme al procedimiento.

Del Protocolo de revisión de útiles escolares (SEP)

Participar en el Protocolo de Revisión de Útiles Escolares emitido por la SEP y supervisar que el alumno lleve solo lo permitido.

Apoyar desde casa con actitud positiva cuando la APF acuerde su implementación.

Del cuidado de los espacios escolares

Respetar áreas verdes, jardineras y juegos durante la jornada y eventos escolares.

El área de juegos es exclusiva para alumnos de Fase III en horario escolar.

De la comunidad exterior

Para agilizar el acceso, preparar mochilas y pertenencias antes de llegar. No estacionarse frente a entradas vecinales ni obstruir el acceso del Colegio.

Respetar la circulación de la calle Sur 25 en horarios de entrada y salida.